

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **CARMEN NAVARRO LACOB**A, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Habiendo tenido conocimiento del Acuerdo de Modificación del Contrato correspondiente al Expediente 2021/00014, cuyo objeto es el "suministro de materias primas para la alimentación de los internos de los centros penitenciarios de Madrid IV, Madrid V, Ávila, Segovia, Madrid II y Madrid.

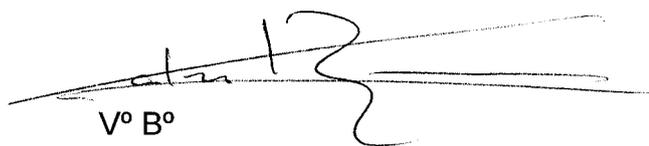
- 1- ¿Se ha procedido a elaborar el informe de forma preceptiva por la Abogacía del Estado?
- 2- Si es así, ¿Cuál es el contenido del mismo?

Madrid, 02 de febrero de 2023



Fdo.:

LA DIPUTADA



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL